

PENCO, A 24 DE Junio 2025.-

SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria
denominada: CLUB DE CAZA Y PESCA
- LOS BUENOS AMIGOS,

integrada por: VICTOR TIZNADO CAREAGA
1 _____

IVAN SEGURA SANTANDER
2 _____

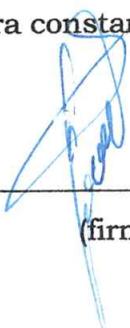
VICTOR ABURTO ZEPEDA
3 _____

Saludan a UD. e informan que el DÍA 30 DE JULIO DEL AÑO
2025, A LAS 16⁰⁰ HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento
ubicada en: SEDE CLUB DE RAYUELA VOLCAN VILARICA
COMPLEJO RAYUELERO - FUNDO COHUECO.

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.



(firma)



(firma)



(firma)